

## **LA FIGURA DE CERVANTES, ALGUNOS HECHOS DE SU VIDA Y COMENTARIOS AL QUIJOTE, EN LA OBRA DE D. AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA**

---

JUAN FERNÁNDEZ CRUZ  
ACADÉMICO NUMERARIO

---

Antes de entrar en la exposición de este trabajo considero conveniente recordar algo sobre la vida de Don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Nació en Granada el 16 de junio de 1816 y murió en Madrid el 7 de septiembre de 1894. Doctor de Derecho y en Filosofía y Letras; Catedrático de Literatura Extranjera en la Universidad Central; en el Ministerio de Fomento oficial primero de la secretaría y sucesivamente Secretario General del Consejo de Instrucción Pública y Director General de este mismo organismo; senador del reino por la Academia de la Historia a la que accedió como Numerario el 4 de diciembre de 1855, ocupando el cargo de anticuario perpetuo de esta Corporación, hasta su fallecimiento, durante 27 años. Igualmente fue Académico Numerario de la Real Academia Española siendo nombrado su Bibliotecario Perpetuo el 5 de diciembre de 1872<sup>1</sup>.

Infinidad de Sociedades y Academias nacionales y extranjeras le incluyeron en sus nóminas, citando entre estas últimas su nombramiento como individuo de Número y Director Honorario de Instituto Arqueológico de Berlín<sup>2</sup>. Gran orador e investigador infatigable cultivó y cuidó su elegante prosa con el estudio de las antigüedades, alcanzando en poesía gran estima como bate, sin ser muy abundante en producción.

De él dijo D. Eugenio Sellés y Ángel, en el discurso de ingreso al sustituirle en la Real Academia Española: "Don Aureliano era para los viejos una autoridad; un venerable para los que vivimos algo después; una figura ya histórica para la generación novísima. De éste conocían todos su nombre, muchos sus obras,

---

<sup>1</sup> "Catálogo de Académicos". Boletín de la Real Academia de la Historia. p. 540. Madrid, 1978.

<sup>2</sup> "Evocación de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe" por Juan Fernández Cruz. Discurso de ingreso con Académico Numerario de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, leído en sesión pública el día 9 de junio de 1983. "BRAC". Año LIX. Tomo 105, p. 19. Córdoba, Julio-Diciembre 1983.

pocos su persona”<sup>3</sup>.

Y dicho este avance biográfico a título recordatorio, entremos de lleno a esbozar aquellos trabajos que sobre Cervantes y su obra salieron de su palma.

Es don Aureliano el primer autor que se atreve y saca a las tablas en escena a Cervantes, cosa que nadie se había arriesgado fuera del mismo autor del Quijote, cuando hace el reparto de personajes en su comedia “El Trato de Argel”.

“La Hija de Cervantes” fue el título de aquel drama producto de su juventud allá por 1840. El primero y último acto resultaron verdaderamente preciosos aconsejándose la refundición de los restantes. Hace hablar a Cervantes, siempre que puede, con frases y pensamientos de sus obras, dicción que influye en el resto de los personajes, que usan el mismo estilo<sup>4</sup>. Emplea el autor un lenguaje tan primoroso, castizo y elegante que seduce al espectador, que le escucha, a pensar y creer que está ante un capítulo del Quijote.

La crítica del momento trata la obra con verdadera justicia, al comprobar que Cervantes no es héroe de farsa alguna, ni representa a personaje pedante e insulso, sino que es colocado en postura digna ante el público, soportando padeceres y sufrimientos como alma pura y noble, constantemente maltratada por el azote de sus fortuna adversa. El personaje acepta su estrella aún en los momentos más aciagos, sin manchar la limpieza de su sangre, ni perturbar su elevado pensamiento. Para ser fieles a la crítica, añadiremos su consejo de eliminar de la escena el personaje de la “beata”. Fue estrenado en Granada el 31 de octubre de 1840 por Julián Romea y su esposa Matilde Díaz<sup>5</sup> representándose el mismo año en Málaga y poco más tarde en Madrid y Zaragoza.

Don José María Asensio y Toledo, el gran cervantista sevillano, intercambió correspondencia con Don Aureliano sobre el Ingenioso Hidalgo. Desde Sevilla le escribe el 19 de mayo de 1867 tratando aquello que dieron en llamar “La cuna del Quijote”. Basa sus razones el señor Asensio para afirmar que el Quijote se comenzó a escribir en Sevilla, en la frase que dicen los caminantes “rogamos a D. Quijote se viniese con ellos a Sevilla”, correspondiente al cap. 14 de la 1.ª parte. Así lo narra Cervantes “que se viniese”: luego escribe desde esta ciudad y no desde otra<sup>6</sup>.

A esta aseveración sólo es conforme a medias, como indica, D. Jose María en la misma carta, la opinión de D. Juan Eugenio de Hartzembuch, quien le comunica, que en parte acepta que se escribiese en aquella ciudad la expresión “se viniese con ellos”, amparado en que otra frase igual se repite en “Rinconete y Cortadillo”, novela reputada sin duda por natural de Sevilla<sup>7</sup>. Argumenta Hartzembuch, por la misma razón pero en sentido contrario, la frase “en la venta del Molinillo que está en los fines de los famosos campos de Alcadia, como

<sup>3</sup> “Biografía de don Aureliano Fernández-Guerra” por Manuel de Güeto y Ribero. p. 3. Granada, 1881.

<sup>4</sup> “Revista de Teatros” p. 109. Madrid, 1840.

<sup>5</sup> “Don Juan Valera y don Aureliano Fernández-Guerra” por Juan Fernández Cruz. p. 64. Premio “Juan Valera” 1968. Cabra. 1969.

<sup>6</sup> “Don Quijote de la Mancha”. Obras completas de Cervantes. Ediciones Aguilar. Parte I. Cap. XIV, p. 1080. Madrid, 1960.

<sup>7</sup> “Rinconete y Cortadillo”. Obras completas de Cervantes. Edición Aguilar. p. 836. Madrid, 1960.

vamos de Castilla a la Andalucía...” que ya no parece escrito en Sevilla, puesto que “vamos”. Comenta Asensio a Fernández Guerra, que todo está trabucado, si se toma el texto de la novela, que se dio a la luz el año 1613 o el primitivo, en la miscelánea del racionero Francisco Porteras de la Cámara, que decía: “En la venta del Molinillo que está en los campos de Alcutia, viniendo de Castilla para Andalucía...”. Como aclaración añade, que ambas versiones están copiadas por Pellicer en las páginas 150 y 151 de su “Vida de Cervantes”, sirviendo como prueba de que se retocó en Madrid para su publicación, pero que se escribió en Sevilla. Ciertamente admite Hartzenbuch que las narraciones del “Capitán cautivo” y la novela del “Curioso impertinente” se engendraron en Sevilla, siendo ingeridas con posterioridad en el Quijote.

Resumiendo diremos, que, en el criterio de D. José María Asensio, la primera parte del Quijote se escribió en la ciudad del Guadalquivir, ayudándose para su argumentación, además, el haber encontrado en la Biblioteca Colombina un códice con la “Canción desesperada”, tal como la escribiera Cervantes antes de comenzar su gran obra, para más tarde modificarla con enmiendas y correcciones para incluirla en el “Ingenioso Hidalgo”<sup>8</sup>.

A estas noticias y carta contesta D. Aureliano, olvidándose de poner la fecha, hecho infrecuente en sus escritor. Sin más saludos, inicia su misiva diciendo: “No lo dude V., amigo mío: para la buena crítica será siempre la cárcel de Sevilla, como publiqué en mayo de 1863, felicísima cuna del libro D. Quijote; /.../. Solamente el gusto por la paradoja y por ostentar sutileza y travesura, contando con la docilidad e indolencia del vulgo, ha podido acreditar que la idea de aquella historia caballerescas nació en la cárcel de Argamasilla de Alba”.

Para argumentar su tesis se pregunta a sí mismo: “¿Alguien se ha tomado el trabajo de averiguar si realmente hubo cárcel dentro de Argamasilla durante el siglo XVI?. De todas formas acepta y disculpa el posible error, surgido en la creencia de últimos del siglo XVIII, cuando se ignoraba si el Cervantes de Alcalá fue el autor del Quijote o aquel más joven de Alcázar de San Juan, por haber escrito a su tío D. Juan Bernabé de Saavedra solicitando auxilio: “luengos días y menguadas noches me fatigan en esta cárcel o mejor diré caverna”. Aquella creencia que abundaba en favor de Argamasilla, fue desarticulada por el Sr. Morán, cuando demuestra que el prisionero, fue el Cervantes de Alcázar y no el autor del Quijote.

Realmente no podía ser la cárcel de Argamasilla sino la de Sevilla a la que se refiere el autor del Hidalgo en el prólogo cuando dice: “¡...como quien se engendró en una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitación!”<sup>9</sup>.

Más adelante sigue Fernández-Guerra, afirmando su criterio, en que Cervantes estuvo preso en el otoño de 1597 en la cárcel de Sevilla, de la que hizo una descripción años antes el abogado Cristóbal de Chaves<sup>10</sup>, completada y retocada

<sup>8</sup> “*Dos cartas literarias*” por J. M.<sup>a</sup> Asensio y A. Fernández-Guerra. p. 6. Madrid, 1867.

<sup>9</sup> Id. p. 16.

<sup>10</sup> “*Relación de la cárcel de Sevilla*” en “*Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina*”. por A. Fernández-Guerra. p. 51. Madrid, 1864.

luego por el Manco de Lepanto, según “juicio de D. Bartolomé José Gallardo, y que tuve yo la suerte de hacer del dominio público”. De igual forma reivindica D. Aureliano para Lope de Vega el “Entremés de la cárcel de Sevilla”, obra dramática de las “descarriadas sin nombres de su dueño”.

Descripción y entremés informan de “mil ochocientos presos” en patios inmundos, donde las “pendencias”, desafíos y asesinatos” son frecuentes entre el ruido de cadenas, el chirriar de los rastrillos y los “cantos, rezos y letanías” que los reos puestos en capilla elevan al Altísimo. De ellas todas las semanas salían “diez u ocho” presos para la “horca” o para ser “azotados” y de “cincuenta en cincuenta” hacia galeras. No es posible que en la sosegada Argamasilla de aquel tiempo hubiera semejante alboroto y trajín, por lo que, “toda incomodidad tenía su asiento, y todo triste ruido hacía su habitación”, no cabe duda, se trata de Sevilla.

Por otra parte, quiere adelantarse y dejar bien sentado que, durante todo el siglo XVI, Argamasilla no tuvo cárcel. Cuando era necesario encerrar a un delincuente, lo enviaban al castillo de Peñarroya, a dos leguas en la orilla opuesta del Guadiana y si era de mucho cuidado, le remitían a la villa de Alcázar de San Juan.

Continúa relatando curiosidades y noticias sobre la ubicación de Argamasilla, entre las que destacamos algunas: en el siglo XV, en tres ocasiones, el pueblo en la rivera derecha del Guadiana fue arrasada por el río con grande perjuicio, por lo que hubo de trasladarse en 1510 a otro “lugar nuevo”, en la Moraleja, emplazamiento que nuevamente se despobló por causa de unas calenturas en 1530, trasladándose al emplazamiento actual, más distante del río en su margen izquierda, donde en 1575 residían 15 hidalgos, 200 labradores, algún que otro artesano, jornaleros, pastores, y gente pobre hasta contemplar los setecientos vecinos. En este tiempo iba mediada la obra de la iglesia y se comenzaba a construir el hospital. La casa principal era la de Alejo de Zúñiga, en cuyo escudo de armas aparecen dos ruedas de carro. Asegura que la casa de Medrano se construyó reinando Felipe III (1598-1621). Además conociéndose los apellidos de las quince familias hidalgas y más acomodadas en Argamasilla por el tiempo indicado, no aparecía entre ellas el apellido Medrano<sup>11</sup>. Termina Fernández-Guerra la carta a D. José María Asensio y de Toledo, diciendo: “Argamasilla no necesita el oropel de mentidas glorias: bástele la de haber querido Cervantes que allí naciese el héroe más noble y simpático que imaginó jamás felicísimo ingenio”.

Fue don Aureliano a buscar en Sevilla noticias relativas a Quevedo y Cervantes, y aconsejado por D. José María de Álava y D. José Fernández Velasco urgó en la Biblioteca Colombina. Allí encontró un códice, escrito de la misma letra todo, de comienzos del siglo XVII, que le suministró sustanciosos informes para seguir con el estudio de la obra y vida de Quevedo. Revisando el índice que puso al legajo el canónigo Loaisa, localiza, en el opúsculo undécimo de los trece de que consta, una carta que supone salida de la pluma de Miguel de Cervantes, opinión compartida con él por Hartzenbuch<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> “Carta inédita de Cervantes”. Id, p. 18.

<sup>12</sup> “Descripción del índice”. Id, p. 6.

Va dirigida a D. Diego de Astudillo Carrillo, a quien había prometido informar de la fiesta, día de campo o justa poética, celebrada en San Juan de Aznalfarache (4 de julio de 1606) organizada por el joven de 21 años Diego Jiménez de Enciso y Zúñiga, a la que aquel por sus múltiples padecimientos no podía asistir.

Todo fue realizado actuando como secretario el Manco de Lepanto que contaba a la sazón 59 años; presidente Diego de Colindres; el poeta mejicano Juan Ruiz de Alarcón, fiscal; Enciso mantenedor; estando la intendencia a cargo de Alonso Camino. Entre los asistentes los hubo chistosos y alegres; satíricos y desvergonzados y mucho personal curioso de presenciar el certamen poético, la comedia y el torneo, partes de que constaría la holganza, siendo ejecutadas por “treinta y tres personas todas de buen humor”<sup>13</sup>. Las composiciones, todas leídas por Cervantes, propias y ajenas, fueron: “razonables las menos; otras medianas y algunas malísimas, pero todas basadas en los temas que dictó el secretario”.

Cada cual en los actos usó el nombre, asignado de antemano, que acomodó a Cervantes, puestos a la usanza de como se hacía para los personajes de los libros de Caballería, de los que siempre tuvo buen conocimiento el autor del Quijote. No nos vamos a detener en este trabajo a relatar las razones usadas para la designación de los sobrenombres, pero sí apostillamos que alguna correspondencia con la vida de cada uno, bien que las hubo. Citaremos alguno de ellos. A Enciso le llamó “Caballero del Buen Gusto”; “Don Metrilino Arrianzo de Dacia” a Juan de Ochoa; Juan Antonio de Ulloa usó el de “Don Rocandolfo de la Ínsula Firme” y para Juan Ruiz de Alarcón asignó el de “Don Floripando Talludo, príncipe de Chunga”.

De esta carta deduce Fernández-Guerra dos cuestiones fundamentales para él. Una la certeza de que en 1606 no estuvo Cervantes ni en Madrid ni en la Mancha, sino en Sevilla, y la segunda la forma de poner los nombres a personajes muy significativos y apropiados en su libro del Quijote<sup>14</sup>.

Los sobrenombres se ponían y aún se adjudican algunos, basándose en un defecto físico, hábito o rareza, acomodado al sujeto que lo ha de soportar. Como anillo al dedo le vino a don Quijote el de “Caballero de la Triste Figura”, y no menos acorde estuvo el otorgado a Juan Ruiz de Alarcón en el festín que hemos relatado, cuando Cervantes le llama “Don Floripando Talludo, príncipe de Chunga”, título que Fernández-Guerra desmenuzando su porqué, dice: “la flor de los pandos o jorobados, hombre de mal talle, que estaba siempre de chungo. Otras veces es el mismo nombre un tanto modificado el causante del apodo. Así surgieron de Quijada, Quijote; de Aldonza, Dulcinea; de rocín, Rocinante; de Casilda la andaluza, la señora Casildea de Vandalia y de Sansón Carrasco, bachiller, el pastor Carracón entre otros<sup>15</sup>”.

Pero la imaginación, intuición, buen acierto o Dios sabe qué, indujo a don Aureliano a discurrir por estas lides, llegando a identificar con verdaderos nombres de la vida real, a cuantos corderos alanceó don Quijote en el capítulo XVIII, dando a la imprenta aquel trabajo suyo que tituló: “Algunos datos nuevos para

<sup>13</sup> “Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote”. Id, p. 31.

<sup>14</sup> “Descripción del índice”. Id, p. 8.

<sup>15</sup> “Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote”. Id, p. 33.

ilustrar el Quijote”.

Fue el mismo Don Quijote quien, en el capítulo I de la inmortal obra, nos dice como pensaba Cervantes, cuando antes de adjudicar un nombre a personaje suyo, escogía un sujeto de la vida real para ridiculizarlo o ensalzarlo, según le conviniese, camuflando su identidad con alabanza o descrédito, jamás zahiriendo, como por norma tuvo Don Francisco de Quevedo, que buenos disgustos se agencia. Días y días necesitó el Caballero de la Triste Figura para asignarse a sí mismo este nombre; para llegar al de su dama y concretar el de su cabalgadura<sup>16</sup>.

Estaban Don Quijote y Sancho en aquel “altillo” que dominaba el llano, donde habrían de combatir los dos contrarios ejércitos y antes de llegado el momento dijo: “Y has de saber, Sancho, que éste que viene por nuestra frente...” No quiso Fernández-Guerra identificar a Ahí-Fanfarrón señor de la Trapo-vana. Desconocemos la causa de tal decisión aunque añade que había muchos “magnates, cortesanos y ministros, a quien tales apodos vendrían como de molde”. Reconoció el enfrentamiento de los bandos políticos antagónicos del momento, que manipulaban la hacienda de España y la provisión de los destinos, al tiempo que sus miembros se beneficiaban las rentas públicas<sup>17</sup>.

No encontró inconveniente en descifrar con minucias la gracia del caudillo que mandaba el otro ejército. Ni era otro sino el garramanta Pentapolín del Arremangado Brazo. Son muchas las deducciones y enrevesamientos que usa Don Aureliano para descifrar, interpretar y adjudicar tal o cual concepto, aquella o ésta designación, hasta llegar al personaje que Cervantes quiere y pone piel de cordeiro, para que sea el brazo de Don Quijote quien le castigue.

Así fuerza la *r* de garramanta transformando esta palabra en garramanta, que según él viene de “garrama”, llegándonos a su vez del verbo garramar, equivalente de hurtar. Y como recaudar y hurtar en aquel tiempo... sería una misma cosa, tanto va como tanto viene. Asegura que en la época del código colombino y en la escritura de Cervantes con frecuencia una sola *r* equivalía a dos. Pentapolín se traduce por “el de los cinco pueblos”, que había comprado casi por nada valiéndose de su posición: Berlinches, Corpa, Villamerchán, Benemelic Villalonga, del que tomó el título de conde. Y achácale para el del Arremangado Brazo, la ligereza y disposición de poder libremente rebañar sin obstáculo alguno alcabalas e impuestos, pechos y tributos.

Si cotejamos la biografía de don Pedro Franqueza y Esteve, conde de Villalonga, que Fernández-Guerra nos ha marcado para el Pentapolín del Arremangado Brazo, no cabe más semejanza y acierto. A grandes rasgos diremos que fue: aposentador de Aragón; secretario en Valencia asistido de gran codicia y excesivamente retribuido. En 1603, al crearse por primera vez la Comisión de Hacienda, fue nombrado individuo de la misma, comenzando a crecer su patrimonio en progresión geométrica. Todo lo negociaba lucrándose al máximo y además se hacía regalar cuando fuese de valor y le entrase por el ojo. Tanto fue el cántaro a la fuente, que,

<sup>16</sup> “*Don Quijote de la Mancha*” Obras completas de Cervantes. Edición Aguilar. Parte I. Cap. I, p. 1039 y 1040.

<sup>17</sup> “*Noticias de un precioso código de la Biblioteca Colombina. Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote*”. p. 34.

al final, deteriorada su figura por acumulación indebida de riquezas, fue encarcelado en Ocaña, siendo trasladado a las Torres de León donde murió<sup>18</sup>.

Al igual que en este caso que terminamos de relatar y aún con más enrevesado discernimiento, trata don Aureliano la transfiguración lingüística de Alfeñiquén del Algarbe, marqués de Alerquer, en el conde de Salinas; a Espartafilardo del Bosque le adjudica el protector de los vizcaínos Alonso Idiáquez, que entre otros títulos poseía el de primer duque de Ciudad Real; ve al valido Duque de Lerma, tras elaboradísima elucubración, bajo la pelleja de Laurcalco señor de la Puente de Plata.

Así podríamos continuar, acogiéndonos al criterio de Fernández-Guerra, la identificación de personas influyentes de la corte de Felipe III, colmadas de privilegios, engreídas y a las que antes de ser castigadas por la sociedad, con motivo de la continuada corrupción, quiso Cervantes que Don Quijote las alancease en rebaño.

Siempre se ha dicho que la obra de Cervantes fue una crítica acompañada de sátira fina. El retrato del Caballero de la Triste Figura, nos marca las enseñanzas de los libros de caballería tal como él los contempló; la identidad personal que para cada cordero aplica, siempre según acomodo de don Aureliano, y el nombre tan alambicado que le asigna, no deja tampoco de ser elegante ironía, que avala su mordaz intención.

No podemos dejar de comentar la censura de don Juan Valera hizo en 1864, en su discurso sobre "El Fuero de Salamanca", de la aseveración de estos trabajos: "La interpretación y la cavilación han ido en pos de lo satírico, y han llegado hasta el punto de que personas dotadas de nada común inteligencia y de poderosa fantasía hayan consumido tiempo, registrado archivos, revuelto códices y consultado documentos para averiguar quienes eran los carneros que convierte Don Quijote en príncipes y capitanes... No veo el chiste que puede haber en darles tales nombres... quizá todo debe ser encantamiento"<sup>19</sup>.

Sintióse don Aureliano bastante ofendido del trato dado a su trabajo hasta el punto de que al año siguiente, 1865, en su discurso sobre "El Fuero de Avilés" en la Real Academia Española, se lamenta: "¿Y qué diré, del último discurso inaugural, lleno de chiste y libre de toda ineptia, de toda cavilación y erudición prolija y mal empleada? Que mi sabio y querido compañero ha venido a aumentar el número de celosos comendadores del libro de Don Quijote". Y más adelante, "La opinión que lleva a la estimación y a la gloria es la que uno se adquiere por si mismo, y no la que quita a los demás".

La polémica literaria está servida entre Don Juan y Don Aureliano. Éste, aparentemente, olvida el lance, pero Valera se arrepiente de haber dañado la frágil sensibilidad de su "paisano" y con motivo de comentar el Fuero de Salamanca en 1870, elogia los estudios de Fernández-Guerra sobre el de Avilés y dice: "No debiera ser yo, por cierto, quien le elogiase, porque el señor Fernández-Guerra, a modo de preludeo, me consagró en él algunas elocuentes páginas, donde con mal

<sup>18</sup> "Enciclopedia Universal Ilustrada" ESPASA-CALPE. Tomo 24, p. 1131.

<sup>19</sup> "El Fuero de Salamanca" por Juan Valera. Obras completas. Edición Aguilar. Tomo II. p. 414.

encubierta ironía y con otros recursos retóricos, es a mi y no a otros a quien llama loco, vano, presumido, plagiaro, ignorante, adorador de si mismo y otra multitud de dicterios”. Ciertamente se contempla dolido y arrepentido a Don Juan y más adelante continúa: “Hoy mismo no hubiera yo sacado a relucir este negocio de los carneros si no hubiese venido aquí como rodado, y si no desease yo explicar una palabra mía, cuya mala inteligencia hubo de contribuir a excitar la cólera de mi paisano y antiguo amigo, a quien anhelo desanojar. Perdóneme pues, que yo haya negado la verdad de su descubrimiento”<sup>20</sup>.

Pero no satisfecho aún, todavía en sus “Notas biográficas y críticas”<sup>21</sup> escribe: “Don Aureliano, a pesar de lo bondadoso que era y de lo mucho que me quería, se enojó contra mí. Resentido estuvo de que yo dijese y arrepentido yo de haber dicho. Yo confieso que hice muy mal en lastimar con chiste irrespetuoso a un varón tan sabio, tan candoroso y tan bueno”.

Por último queremos relacionar aún a estos dos autores con el ambiente cervantino. Fue Don Aureliano quien proporcionó a Valera una “prueba documental para que éste escribiese sobre “Amadís de Gaula”. Por ella supo que el nombre de Amadís “era popular en la España del siglo XVI”. En las buscas y pesquisas que Aureliano hizo sobre Cervantes en Sevilla, encontró esculpido en piedra el dato que puso en manos de Valera, y que se conserva en una tumba de la iglesia de la antigua Universidad Hispalense, donde reposan los restos de don Lorenzo Suárez de Figueroa que murió en 1409. A sus pies, guardián constante, hay un perro y en su collar esculpido por duplicado con letras góticas en relieve, queda escrito el nombre de Amadís, seguramente por el que atendía el can<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> “Don Juan Valera y don Aureliano Fernández-Guerra” por Juan Fernández Cruz. p. 64. Premio “Juan Valera” 1968. Cabra, 1969.

<sup>21</sup> “Aureliano Fernández-Guerra y Orbe” por Juan Valera. Notas biográficas y críticas. Obras completas. Edición Aguilar. Tomo II. p. 1322.